

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE CONDUCTORA O CONDUCTOR OFICIAL DE PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (03/2025)**

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una Conductora o un Conductor oficial de Presidencia de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (03/2025)" y tras la prueba realizada con fecha 14 de febrero 2025, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	TOTAL (hasta 60 puntos)
<u>1</u>	ARAGONÉS JIMÉNEZ, LUIS	SI	53,00
<u>2</u>	BARÓN ALVITE, EMILIO JOSÉ	NO	--
<u>3</u>	CALVO SANTIAGO, JESÚS	SI	25,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>Proceso selectivo 03/2025: Conductora o Conductor Oficial Presidencia</b>				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)
<u>1</u>	ARAGONÉS JIMÉNEZ, LUIS	20,00	53,00	<b>73,00</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. Luis Aragonés Jiménez** para el puesto convocado de Conductor oficial Presidencia de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en el portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 14 de febrero 2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez